



Algarrobo
avanza contigo!

Oficina de Rentas
y Patentes Comerciales

MAT.: APRUEBA TRANSFERENCIA DE PATENTES
ALCOHOLES ROL N° 400-377 Y ROL N° 400-378, A NOMBRE
DE INVERSIONES JUAN CARLO SALAS NADURIS E.I.R.L.-

ALGARROBO,
DECRETO: N°

12 MAR 2021

0541

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 1.859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N° 153 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo de Sesión Ordinaria de Concejo N° 34 de fecha 02.12.2020.
5. D.A. N° 1.880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2021.
6. Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, Sobre Rentas Municipales.
7. Solicitud de transferencia de fecha 25.02.2021, realizada por Don Juan Carlo Salas Naduris, Represente Legal de Inversiones Juan Carlo Salas Naduris E.I.R.L.
8. Ord. N° 103 de fecha 02.03.2021 del Departamento Rentas y Patentes Comerciales, informa sobre presentación solicitud de Transferencia de Patentes de Alcoholes, Rol N° 400-377 y Rol N° 400-378.
9. D.A. N° 0146 de fecha 18.01.2021, Establece subrogancias que indica en la I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Ord. N° 103 de fecha 02 de marzo de 2021, emitido por Rentas y Patentes Comerciales, mediante el cual se informa que los antecedentes presentados por el solicitante cumplen con lo requerido legalmente para efectuar la Transferencia por concepto de CAMBIO DE TITULAR DE PATENTES DE ALCOHOLES, Rol N° 400-377, Actividad Económica "Restaurant Diurno" y Rol N° 400-378, Actividad Económica "Restaurant Nocturno", con dirección particular y comercial en Calle Los Aromos Parcela 53 LT. 1A Parcelación Los Pinares de Algarrobo de la comuna de Algarrobo.

DECRETO:

1. Autorízase a contar del presente Decreto Alcaldicio, la TRANSFERENCIA de las Patentes que a continuación se indican:

Rol : **N° 400-377**
Clasificación : Patente de Alcohol
Actividad Económica : Restaurant Diurno
Dirección Particular y Comercial : Calle Los Aromos Parcela 53 LT. 1A
Parcelación Los Pinares de Algarrobo
de la comuna de Algarrobo

Rol : **N° 400-378**
Clasificación : Patente de Alcohol
Actividad Económica : Restaurant Nocturno
Dirección Particular y Comercial : Calle Los Aromos Parcela 53 LT. 1A
Parcelación Los Pinares de Algarrobo
de la comuna de Algarrobo.





Algarrobo
avanza contigo!

Oficina de Rentas
y Patentes Comerciales

**NOMBRE DEL PROPIETARIO
ANTERIOR**

Cédula Nacional de Identidad
Dirección Particular y Comercial

JUAN CARLO SALAS NADURIS

Calle Los Aromos Parcela 5 LT.1A
Parcelación
Los Pinares de Algarrobo, Algarrobo

**NOMBRE DEL PROPIETARIO
ACTUAL**

RUT
Representante Legal
Cédula Nacional de Identidad
Dirección Particular y Comercial

**INVERSIONES JUAN CARLO SALAS
NADURIS E.I.R.L.**

N° 77.079.019-0
Juan Carlo Salas Naduris
Calle Los Aromos Parcela 5 LT. 1A
Parcelación Los Pinares de Algarrobo,
Algarrobo.

Fecha de Solicitud
Rol Avalúo Propiedad

25 de febrero de 2021
N° 903-138

2. El Departamento de Rentas y Patentes Comerciales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de las Patentes indicadas anteriormente.
3. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Sra. Secretaria Municipal, pasarán a formar parte integral del presente decreto.
4. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular o comercial de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE. -



**PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**MARIA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRIOS
ALCALDESA (S)**

MCGB/PFMM/CLG/U.C./pmc.-
DISTRIBUCION:

- > Contribuyente (1)
- > Rentas y Patentes Comerciales (1)
- > Dirección Jurídica. (1)
- > Unidad de Control (1)
- > Archivo.- (2)

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARIA MUNICIPAL**

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 16 MAR 2021

FECHA SALIDA: 19 MAR 2021

OBSERVACIÓN N°



12 MAR 2021
0541

